

Nota DINAPI/UOC N° 263/2024

Asunción, 5 de setiembre de 2024

Señores:

SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA

juridica@santaclara.com.py

Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la Licitación Pública Nacional LPN N.º 01/2024, para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA DINAPI” – ID N° 444.304**, se realizó de acuerdo con la Ley 7021/22 y su Decreto reglamentario, a favor de la siguiente firma:

- **SANTA CLARA S.A. MEDICINA PREPAGA**, con RUC n.º 80002917-8, por un monto mínimo de guaraníes ochocientos diez millones (G. 810.000.000), y un monto máximo de guaraníes mil seiscientos veinte millones (G. 1.620.000.000). -----

Según **Resolución DINAPI n.º 486/2024**, de fecha 4 de setiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Pública Nacional LPN N.º 01/2024.

Al respecto, se solicita la presentación de los siguientes documentos para la suscripción del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos. -----
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. -----
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS. --
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. -----
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato. -----

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-



Ana Segovia Marsá
LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI



Gualberto Ortiz <gualberto.ortiz@dinapi.gov.py>

Notificación de Adjudicación - Licitación ID N.º 444304

1 mensaje

Gualberto Ortiz <gualberto.ortiz@dinapi.gov.py>
Para: juridica@santaclara.com.py

5 de septiembre de 2024, 10:35

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles la adjudicación para la

CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA DINAPI - ID 444304

Se adjunta:

1. Nota de Comunicación de Adjudicación - Licitación ID 444304.
2. Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
3. Informe del Comité de Evaluación.
4. Resolución de Adjudicación.
5. Cuadro Comparativo de Ofertas.

Favor dar acuse de recibo.

Atentamente,

--

LIC. GUALBERTO R. ORTIZ GÓMEZ

*Jefe Interino del Departamento de Procesos
Dirección Operativa de Contrataciones*



Correo electrónico: gualberto.ortiz@dinapi.gov.py

Teléfono: +595 (21) 210 977 Int. 319

Dirección: Avda. España 323 c/ EE.UU. - Asunción, Paraguay

5 adjuntos

- CCO - Seguro Medico.pdf**
1578K
- 263, Santa Clara SA, Notif Adjud - Licitación ID 444304.pdf**
1604K
- Acta de Apertura - Seguro Médico.pdf**
1440K
- Informe - Seguro Medico.pdf**
17271K
- 486 - RES. DINAPI - ADJUDICACIÓN SEGURO MÉDICO FUNCIONARIOS.pdf**
446K